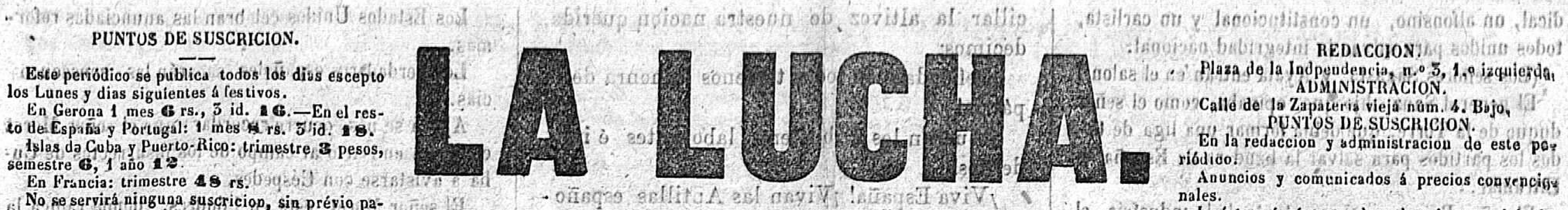
Año II. Domingo 22 de Diciembre de 1872. Núm. 444.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas da Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 22 DE DICIEMBRE DE 1872.

IMPORTANTE.

Recomendamos á nuestros abonados la necesidad que tenemos de cobrar con regularidad el importe de las suscriciones, atendidos los grandes perjuicios que en nuestros intereses han causado y siguen causando los enemigos de la revolucion, valiéndose de cuantos medios son imaginables con el deseo de que desaparezca La Lucha *del estadio de la prensa, lo cual no podrán conseguir mientras todos nuestros buenos amigos nos apoyen en estas críticas circunstancias porque pasa nuestra provincia.*

Es la primera vez que suplicámos á nuestros suscritores esta puntualidad, tanto mas necesaria, cuanto que estando cercano el último dia del año, necesitamos arreglar nuestros libros para abrir los del próximo, durante el cual seguiremos, LUCHANDO*, como hasta aquí, contra todos cuantos enemigos combatan la gloriosa bandera que defendemos con tanta fé y constancia, como provecho.*

ADVERTENCIA.

Deseosos de corresponder á las deferencias que los buenos liberales de esta provincia dispensan á *La Lucha*, y firmes en nuestro propósito de introducir en nuestra publicacion cuantas mejoras nos permitan las circunstancias, hemos coordinado un buen servicio de correspondencias de Madrid y Francia, con cuya mejora nuestros abonados podrán estar al corriente de cuanto mas importante suceda diariamente en la Córte y bisemanalmente en el estrangero.

Si nuestros correligionarios hacen todos lo que ya han hecho muchos de los que no eran suscritores dos meses hace, y se apresuran, como se nos ofrece, á ponerse al lado de *La Lucha* en estas circunstancias azarosas en que tanta guerra le hacen los enemigos de la libertad y de las instituciones, en breve introduciremos otras mejoras notables, entre ellas la de aumentar la lectura del periódico, que es lo que deseamos en beneficio de nuestros favorecedores.

OTRA.

En las poblaciones en donde no tengamos corresponsales, quedan autorizados nuestros amigos para admitir suscriciones á *La Lucha*, pudiendo tambien hacerlo directamente remitiendo el importe de la suscricion por el médio que crean mas seguro á nombre de nuestro Administrador.

Tambien quedan autorizados para remitir anuncios á nuestra cuarta plana, los cuales solo se insertaran una vez admitidos los correspondientes precios. Si el anuncio fuera beneficioso, se les concederá un tanto por ciento convencional.

Los que nos dirijan avisos, noticias ó cartas dándonos cuenta de sucesos que tengan lugar en las poblaciones de la provincia, pueden remitirnos la primera carta firmada y por el conducto que crean mas seguro, dejándolo de hacer en lo sucesivo.

La redaccion de *La Lucha* guardará el mas solemne silencio respecto al orígen de las correspondencias y solo en determinados casos y ante los tribunales dirá el nombre de sus corresponsales.

¡VIVA ESPAÑA!

El gobierno contestó á las súplicas de la comision que fué á poner en su conocimiento la union de todos los partidos Españoles para oponerse legalmente á la introduccion de las reformas en Ultramar, publicando la ley Municipal para Puerto-Rico, ley que hoy por hoy es lo único que podian desear los separatistas, puesto que en ella se dan armas poderosas á los filibusteros para conseguir lo que España no está dispuesta á consentir.

En vista de esta incalificable conducta del poder responsable, los partidos políticos se reunieron de nuevo en Madrid y hé aquí la reseña que *El Debate* hace en su núm.º del dia 15.

«Acabamos de presenciar, dice, el más grandioso espectáculo que ha visto jamás España. Ante el peligro gravísimo que corre la integridad nacional en Ultramar con los desatentados proyectos de reformas que hoy el Gobierno ha empezado á realizar, todos los partidos sin distincion, todos los hombres políticos, todos los españoles se han unido como en 1808, al grito de la pátria, para formar una liga poderosa y fuerte con que contrarestar el poder del filibusterismo y salvar la integridad nacional.

Reunidos á las dos y media en el local del Centro hispano-ultramarino de Madrid los hombres públicos mas importantes de España, abrió la sesion el señor marqués de Manzanedo, presidente del Centro hispano-ultramarino de Madrid. Dió cuenta de los trabajos realizados hasta el presente para evitar que el Gobierno se lanzara por la funesta senda que ha emprendido y concluyó diciendo que todo habia sido inútil por desgracia, que el Gobierno se obstinaba en perder la pátria.

El señor Durán y Cuervo dijo que efectivamente las reformas acabarian con la insurreccion cubana, como habia dicho el señor Zorrilla á la comision de la prensa periódica, pero que seria porque acabarian con nuestro poder en América, pues esas reformas son mas que la autonomía misma y que naturalmente si se daba á los insurrectos el medio de alzarse mañana con la isla, hoy sus huestes dejarian las armas; y propuso que se formara una liga de todos los partidos, una coalicion formidable, nombrando una junta en que todos estuviesen representados para trabajar unidos en defensa de la bandera nacional.

El señor Romero Robledo manifestó que habia llegado el momento de obrar, de hacer algo para oponer al Gobierno una resistencia poderosa, para evitar que se pierdan las Antillas. La crísis es terrible; jamás la pátria ha corrido mayor peligro; es preciso sacrificar vidas y haciendas, como hacen los españoles de Ultramar; es preciso emprenderlo todo ó marcharse á llorar como mujeres la vergüenza de España.

Pero que el encontrar allí reunidos á todos los partidos, le probaba que todos los españoles estamos dispuestos á vender cara la honra y la dignidad nacional, pues no se trataba de una coalicion electoral, sino de salvar la causa santa de la patria.

Propuso se firmara una protesta unánime por todos los allí reunidos, y confirmando lo dicho por el señor Durán añadió: «¿Dejaremos que se diga á los insurrectos, soltad hoy las armas que de aquí á dos meses os daremos la independencia con las reformas? ¿Consentiremos que se entregue cobarde y villanamente la isla de Cuba á nuestros enemigos? ¿No están los voluntarios y los soldados muriendo allá? ¿Qué tememos? ¿Tememos acaso á las calumnias del Gobierno, á que se nos deporte, á que se nos arranque la vida? ¡Y qué vale todo esto ante la defensa de la pátria, ante los intereses de todos nuestros pueblos que se verian, arruinados, ante la deshonra que nos espera!»

El señor Vildósola usó de la palabra para decir que los que hoy piden que se desmembre el territorio no llegan siquiera á una docena de hombres, que ni aun es todo el Gobierno, que no es mas que la mitad del Gobierno; y ¿nos dejarémos imponer, añadió, se dejará avergonzar toda España por cuatro ó cinco desgraciados? Aquí estamos los representantes de toda España, tomemos una determinacion salvadora.

El general Caballero de Rodas habló para decir que por un ministro de un Gabinete de que formaba parte el señor Zorrilla, se le propuso la venta de Cuba que hoy se vá á vender por medios indirectos, y que entonces, como siempre, él estaba dispuesto á levantarse contra ello, acudiendo hasta á la rebelion para evitarlo.

El señor duque de la Torre manifestó que opinaba, como el señor Durán, que se formara una junta de todos los partidos para salvar la integridad nacional.

El señor Carramolino dijo que la bandera de su partido tenia por lema fundamental, como el de todos los partidos verdaderamente españoles, el lema de integridad de la pátria.

El señor Topete manifestó que él formaba parte de aquel Gobierno á que aludia el señor Caballero de Rodas; pero el señor Caballero no le dejó concluir, manifestando que el señor Topete era buen español é incapaz de pensar siquiera en semejante traicion: que aludia á otra persona.

El señor Moyano dijo que, unidos todos los partidos, debian salvar la pátria, amenazada de muerte, y, como el duque de la Torre, opinó que se formara para ello una liga de todos los partidos.

El señor Estéban Collantes expuso que la comision de Palencia la formaban un republicano, un ra-

dical, un alfonsino, un constitucional y un carlista, todos unidos para salvar la integridad nacional.

(Los señores Sagasta y Ayala entran en el salon.)

El general Sanz dijo que opinaba como el señor duque de la Torre, que debia formar una liga de todos los partidos para salvar la bandera de España en Ultramar.

El señor Reinoso, representante de la industria, el comercio y la agricultura de la provincia de Valladólid, añadió que opinaba que, dejando á un lado todas las diferencias políticas, se unieran todos los partidos para salvar la honra y la integridad nacional.

El señor marqués de Manzanedo resumió el debate, manifestando que, conformes todos los presentes en la misma idea, era llegado el caso de que se nombraran las personas que han de formar la junta de la liga nacional para defender la integridad de España en Ultramar, y que se retiraran á deliberar separadamente los individuos de cada uno de los partidos para nombrar sus representantes.

Se hizo así, en efecto, y al poco rato quedó constituida la junta del modo siguiente:

Círculo del señor Cánovas. Señores Caballero de Rodas, Salaverría y Cánovas del Castillo.

Círculo moderado. Señores conde de Toreno, general San Roman y Trúpita.

Junta del antiguo círculo conservador. Señores Moyano, don Fernando Alvarez y don Domingo Moreno.

Círculo constitucional. Señores Topete, Ayala, Sagasta y Balaguer.

Círculo Carlista. Señores conde de Canga Argüelles, Vildósola y Echevarría.

Republicanos. Don Eugenio García Ruiz y otros dos señores cuyos nombres no recordamos.

El círculo hispano ultramarino de Madrid.—Por el *Círculo hispano-ultramarino* y representantes de la industria, agricultura y comercio de Sevilla, don Domingo Dominguez.—Por los id. id. id. de Santander, don Manuel Corral.—Por los id. de Bilbao, señor Hurtado.—Por los id. de Valencia, señor Santos.—Por los id. de Palencia, señor Estéban Collantes.—Por los id. de Valladolid, señor Reinoso.—Por los id. de Cádiz, don Vicente Cagigas.—Por los idem de Zaragoza, don Justo Zaragoza.—Por los idem de Puerto-Rico, don Francisco Amell.—Por los id. de Cuba, don Juan Alés.

Se acordó invitar á todos los demás círculos de España que no habian podido enviar sus representantes á Madrid todavía, como sucede á los del Círculo hispano-ultramarino y representantes de la agricultura, industria y comercio de Barcelona, que llegarán mañana, para que nombren un representante en esta liga.

Por aclamacion se designó tambien al señor Romero Robledo para formar parte de ella.

El señor marqués de Manzanedo pidió un voto de confianza absoluto y la aprobacion incondicional para todo lo que hiciera la junta que se acababa de nombrar con objeto de defender en todos terrenos y por todos los medios la integridad de la pátria, y así se acordó por aclamacion.

De este modo terminó tan patriótica reunion, quedando unidos todos los partidos en un solo grupo ante la idea de la pátria, en

LA LIGA DEFENSORA DE LA INTEGRIDAD NACIONAL.»

Nosotros ante la actitud de la España toda; ante los sacrificios que allende los mares hacen nuestros hermanos; ante el abrazo mútuo que se han dado todos los partidos para salvar la honra nacional; ante los trabajos infames de los filibusteros; ante la actitud de ciertos hombres de la situacion; ante las palabras del presidente del Consejo de ministros; ante la publicacion de la ley municipal de Puerto-Rico y ante los procedimientos de esta chusma que nos degrada y quiere arruinar y mancillar la altivez de nuestra nacion querida, decimos;

¡Defiéndase en todos terrenos la honra de la pátria!

¡Mueran los filibusteros, laborantes é infidentes!

¡Viva España! ¡Vivan las Antillas españolas! ¡Todo por la integridad nacional!

LA LIGA CONTRA LOS FILIBUSTEROS.

Estamos de enhorabuena; los partidos políticos Españoles, olvidando sus rencillas intestinas se han concertado para defender la integridad de nuestro territorio y salvar el honor Español comprometido ya por el proceder nada conforme con los intereses nacionales que observa el gobierno radical.

La ley municipal para Puerto-Rico que acaba de publicar la *Gaceta de Madrid*, es el primer triunfo que han obtenido los enemigos de España y ha sido la primera herida que han recibido los leales hijos de esta pátria hoy agobiada por los desaciertos de unos cuantos radicales víctimas de la astucia de los vendidos á la causa de los separatistas.

Toda la prensa de Madrid y provincias, sin distincion de parcialidades políticas, impulsada por la irresistible fuerza del patriotismo, toda ha depuesto sus diferencias, y se ha puesto frente á frente del gobierno apoyada en el derecho y dentro de la legalidad, para salvar á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas del cataclismo que les amaga, cataclismo que seria la ruina y afrenta perpétua de esta nacion siempre generosa, siempre altiva y siempre celosa de su prestigio y dignidad.

A la protesta de nuestros colegas madrileños han seguido y siguen las adhesiones y protestas de todos los periódicos de provincias y si alguna vez la opinion pública se ha levantado potente, unánime y magestuosa para protestar contra acto alguno de un gobierno, no hay duda que ninguna ha podido compararse como la actual, porque, todas, todas las clases sociales, la industria, el comercio, las artes, las ciencias, la agricultura, el proletariado lo mismo que todos los partidos desde el federal hasta el carlista, España toda, se ha sentido herida en lo mas sagrado de su honor y se ha levantado en masa para defender lo que unpuñado de traidores atacan cobarde y arteramente.

Hé aquí lo que dice la prensa de todas matices.

El Anunciador de Jaen, dice al frente de sus columnas:

«*El Anunciador de Jaen* se adhiere lisa y llanamente á la protesta de la prensa española sobre las extemporáneas é inconvenientes reformas que el Gabinete Ruiz Zorrilla dispone establecer en el gobierno de las Antillas, dando principio por la isla de Puerto-Rico.

La Tribuna (conservador) dice:

«¡Se consumó el crímen! ¡Han triunfado en toda la línea los reformistas ultramarinos! ¡La razon, la justicia y la integridad de la pátria han sido pospuestas por el ministerio radical á las exigencias de los *laborantes!* ¡Baldon eterno al partido radical, que tal imposicion ha sufrido! ¡Baldon á los ministros que tales reformas han acordado! Puerto-Rico se perderá, y cábele tal gloria al *Excmo. señor don Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de ministros y jefe del partido radical.*

La Prensa (conservador) escribe:

«Se habla mucho de ciertas conferencias tenidas por el señor Martos con el embajador de los Estados Unidos, M. Likeber.

Se dice en varios círculos políticos que este embajador está muy satisfecho al ver que pronto vá á realizar España lo que tanto desea el país que él representa cerca del Gobierno de Madrid.

Los Estados-Unidos quisieron comprar á Cuba.

Los Estados Unidos celebran las anunciadas reformas.

Los verdaderos españoles sacarán las consecuencias.

Ahora se nos ocurre recordar que el señor Moret envió un emisario al campo de los insurrectos de Cuba á avistarse con Céspedes.

El señor Moret está en Lóndres, donde radica la junta de laborantes del filibusterismo.

En Lóndres se ha realizado un gran empréstito por el cabecilla titulado coronel Macías, uno de los mas encarnizados enemigos de España.

El señor Martos ha sido inspirador de *El Imparcial.*

El Imparcial es propiedad del señor Gasset.

El señor Gasset es ministro de Ultramar.

El señor Martos es ministro de Estado y amigo del embajador de los Estados-Unidos.

El general Fernandez de Córdova *pretende* ir á Cuba de capitan general.

El general Córdova ha sido padrino de un hijo de dicho embajador.

Todo esto es muy natural, pero conviene tenerlo presente.

Martos, Rivero, Ruiz Zorrilla, Gasset, Fernandez de Córdova y otros que se enorgullecen con el título de españoles, no podrian nunca consentir que la honra de España, la integridad de la pátria, que tanto vale, fuese vendida al vil oro.

Pues bien: nosotros, que nos preciamos de españoles honrados, les advertimos, ya que por sus elevadas posiciones pueden hacer mucho en los actuales críticos momentos para el porvenir de la nacion, que se asegura que en la cuestion de las reformas de Puerto-Rico hay *gato encerrado*, como vulgarmente se dice, y este gato son *muchos miles de duros.*

Cuiden los señores Martos, Rivero, Ruiz Zorrilla, Gasset y Fernandez de Córdova, prohombres del radicalismo, de no ser sorprendidos por los que al vil oro quieren vender nuestra honra.»

La Epoca (alfonsino) se expresa de este modo:

«Con la sola excepcion de los radicales, pues los republicanos asienten como *El Pueblo* ó aguardan significativo silencio como *La Discusion* y *La Igualdad*, toda la prensa de Madrid se ostenta unida en el pensamiento comun de protestar contra el cambio de política recientemente verificado en el Gobierno respecto de las provincias ultramarinas.

¿No nos dice el ministerio que en todos sus actos consulta la opinion pública? Pues ya ve lo que la opinion pública le dice por todos sus órganos. Si no lo hace, suya será la responsabilidad. Es bien seguro que el partido republicano no se atreveria á lo que hoy se atreve el partido radical. Es bien seguro que, desde el Gobierno, el partido republicano no osaria adoptar medida alguna que pusiera en peligro la integridad del territorio.

¿No le llama la atencion al Gobierno que al lado de los periódicos carlistas, al lado de los que no pertenecen á ninguna afiliacion determinada, al lado de los conservadores de todos los matices, esté un periódico republicano, *El Pueblo*, mientras los demás de su comunion guardan silencio, y estén tambien periódicos de indudable significacion revolucionaria dispuestos á protestar contra lo que *El Pueblo* llama la ceguedad de las reformas que se inician?

Todos los Gobiernos han tenido la prudencia de conjurar los grandes conflictos; el actual, rodeado de las mas graves dificultades, y sin que nada explique un cambio de actitud, no ha titubeado en arrostrar la resistencia de amigos y adversarios, á pesar de habérsele expuesto con la mayor buena fé las contingencias de su conducta. ¿Qué secreto puede haber en esta actitud?»

El Eco Popular viste de luto su número último y exclama:

«Los enemigos de la integridad nacional han conseguido un triunfo que de seguro no esperaban con-

seguir tan pronto ni tan eficazmente. Justo es, pues, que vistamos de luto los vencidos, los que constantemente hemos defendido aquella tan sagrada causa.

La *Gaceta* de esta mañana publica el decreto de la reforma municipal para Puerto-Rico. Todo quiere empezar, y el Gobierno radical ha empezado á cumplir sus compromisos con nuestros enemigos.

Ya saben, por lo tanto, los buenos españoles lo que les toca hacer en tan solemnes momentos, perdida por completo toda esperanza de ser oidos por los que nos han estado engañando tanto tiempo.»

El Tiempo (moderado) empieza así ayer su artículo de fondo:

«EL PRIMER PASO.—Los reformistas de Puerto-Rico, los rebeldes de Cuba y los filibusteros de los Estados-Unidos, todos los enemigos del poder español en América, están de enhorabuena.

Ya se ha dado el primer paso, ya han arrancado una primera concesion al Gobierno radical, y tras esta vendrán otras para ayudar á la emancipacion de las dos islas que España posee todavía en el mar de las Antillas, que tal es el fin á que conduce la pérfida intriga tramada tiempo hace y seguida con incomparable tenacidad por algunos demócratas ultramarinos.

No queremos ser mas extensos, pues basta decir que la carlista *Esperanza*, la absolutista *Verdad*, el republicano *Pueblo*, el ministerial *Eco del Progreso*, *El Constitucional* de Alicante y en una palabra, todos los periódicos de Madrid y provincias protestan contra las reformas introducidas ya en Puerto-Rico, para que se comprenda la insensatez de ese Gobierno que ciego y desatentado sigue su marcha desastrosa contra la unánime protesta de todos los españoles de allende y aquende los mares.

Las Antillas se salvarán al grito de ¡Viva España! ¡Mueran los filibusteros!

GACETILLA GENERAL.

Dice un colega Madrileño:

«Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso, los senadores y diputados de la provincia de Palencia y los señores D. Manuel Martinez Durango, D. Ildefonso Alonso, D. Modesto Cachurro, D. Eusebio Prado, D. Fernando Mateos Collantes, D. Crisanto Herrero y D. Mariano Ibañez, comisionados por aquella provincia para acordar lo conducente á impedir el establecimiento de las reformas iniciadas para Ultramar.»

Pobre Ruiz Zorrilla, que porvenir se le aguarda.

—Ayer estuvo sumamente concurrido nuestro mercado, con motivo de la aproximacion de las fiestas de Navidad.

El regimiento de pavia que ocupaba una buena parte de la plaza de las Coles, fué completamente dispersado y hecho prisionero por los valientes gastrónomos de esta ciudad, los cuales los presentaron vivos á las *miñonas* con objeto de que en consejo *mental* fueran juzgados con arreglo á las leyes culinarias.

Sin duda, la matanza será general y duro el escarmiento.

—Se nos ha referido una escena, que prueba la armonía que reina entre los cabecillas carlistas que devastan la provincia. Parece ser que Huguet, el único que oye silbar las balas, incomodado de que Saballs se quede siempre á media hora de distancia cuando tiene lugar algun hecho de armas, quiso hacer algun movimiento con su partida, á lo que se opuso el *general*. Increpole entonces Huguet, y de las palabras vinieron á las obras, siendo el resultado que el *invicto* Savalls, recibió una tremenda paliza de su *inferior gerárquico*.

Ni hay comentarios.

—Tambien los benévolos de Madrid comen de presupuesto. Los Sres. Figueras y Pi Margall, que al discutirse el banco hipotecario protestaron enérgicamente, manifestando que si llegaban á ser poder no reconocerian dicho establecimiento de crédito, han admitido el nobramiento que se les ha hecho de abogados consultores del mismo.

Si sin ser poder comen los republicanos, calculen Vds. lo que sucederia el dia que gobernaran!

—He aquí la protesta que el comercio unánime de Barcelona puso anteanteayer en manos del Gobernador civil de la vecina provincia con objeto de que sea remitida al desdichado gobierno que ha promulgado la ley municipal para Puerto-Rico. Dice:

«El profundo disgusto que así como en toda la nacion ha causado en Barcelona la funesta noticia de las reformas políticas y administrativas que el gobierno intenta ¡establecer en Puerto-Rico, se ha manifestado harto espresivo y unánime por las numerosas personas que se reunen en el local de la Bolsa y representan á todas las clases de la sociedad.

A impulsos, pues, de un sentimiento espontáneo y altamente patriótico eco fiel del que seguramente anima á toda Cataluña, han acordado:

1.° Protestar solemnemente contra tales reformas, como atentatorias á la honra y á la integridad de la pátria.

2.° Comprometerse como se comprometen á sacrificar sus personas y bienes, para evitar en el terreno de la legalidad y de la opinion pública, que se lleven á efecto.

Y 3.° Poner inmediatamente en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia este acuerdo, á fin de que se sirva trasmitirlo por telégrama al gobierno para que pueda apreciar el sentimiento general del país.

Barcelona 19 de diciembre de 1872.—Siguen las firmas.»

¡Bien por el comercio de Cataluña! ¡Guerra á los filibusteros!

EFEMÉRIDES.

22 diciembre 1683. El virrey de Cataluña dá las gracias á la villa de Olot, por la prontitud con que habia organizado sus compañias, y por la conducta patriótica que habia observado en la guerra con Francia.

Correo extrangero.

Trátase en Francia de mandar á Ton-kin y á la provincia de Yunnan (celeste imperio) una espedicion esploradora, que estará representada por un teniente de marina llamado M. Laporte.

Al mismo tiempo una mision científica se encargará de esplorar el centro de China, bajo la direccion de M. Darby de Tiersaint, cónsul de Francia en Canton.

—De Carlsruhe participan con fecha 10 que la curacion del príncipe heredero de Alemania ha adelantado hasta el punto de haber salido en carruaje el dia anterior.

—El convenio postal entre Francia y Rusia, que será en breve sometido á la Asamblea nacional, establece el precio de 50 céntimos por 10 gramos ó fraccion en caso de franqueo.

—Segun comunicacion de nuestro representante en Alejandría, el cólera ha desaparecido en Elfu, decreciendo notablemente en Nouvié y límites del alto Egipto, donde ha hecho grandes estragos.

Variedades.

APOLOGO.

Un monton de basura,
unido por acaso,
cual se reune al fin la escoria impura
que todo el mundo va arrojando al paso,
de miedo no cabia
á que llegase el dia
de recibir la soba
que siempre á la basura da la escoba.
Reunidos en sesion los mil residuos,
que entre basura forman individuos,
acusar á la escoba decidieron,
por haberse gastado en policía,
de la basura cierta fruslería;
pues en toda basura que no es boba,
lo gastado en barrer siempre se roba.
¡La escoba fue acusada!
Mas, en vez de quedarse en la estacada,
á decir se apresura
lo que encierra en su seno la basura;
y esta, asustada del severo fallo,
—«¡Peor es meneallo!»
exclama, y de la audiencia
en que la escoba prueba su inocencia,
la arroja con hedores nauseabundos,
producto de la escória de ambos mundos.
. . . .
¡La escoba se largó!... ¡Quedó la escória!...
¡Apúntense estos datos en la historia!

UN ADMIRADOR DEL SR. OLAVE.

ULTIMA HORA.

Algo entrada la noche recibimos ayer el correo, el cual no nos dice nada nuevo, estando ya, como estámos acostumbrados á leer desórdenes y motines.

La prensa asociada tampoco publicó ayer telégrama alguno, así es que estamos exhautos de noticias recientes, pues los periódicos alcanzan al 19.

En la *última hora* de los colegas Barceloneses encontramos el siguiente documento oficial:

Capitanía general de Cataluña.

El señor gobernador militar de Gerona, en telégrama de la una de la tarde, dice al Escmo. señor capitan general:

«La columna Cabrinety ha batido y dispersado ayer á las facciones de Saballs, Huguet, Frigola y otros, desalojándolos á viva fuerza de los riscos de la montaña de «Lago,» y del pueblo de San Pedro de Osor, donde pernoctó. El resultado de este hecho de armas ha sido el de causar bajas al enemigo, habiendo que lamentar por la nuestra la de seis heridos leves y seis contusos.

Lo que de órden de S. E. comunico á Vd., rogándole se sirva insertarlo en el periódico de su direccion, para la debida publicidad.—El coronel jefe de E. M., Paulino García y Bayo.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Zenon soldado mr.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Victoria vg. y mr y S. Sérvulo pobre paralítico.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Hospicio descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

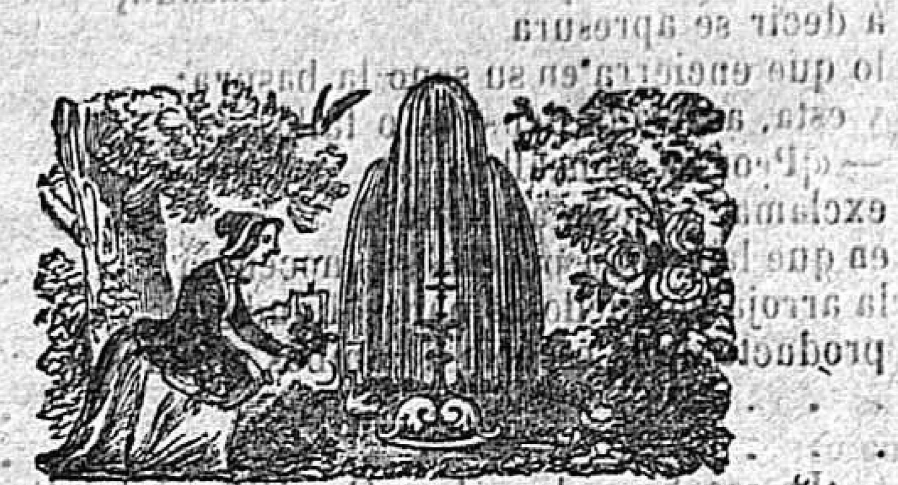
Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 21 de Diciembre de 1872.

El hectólitro...	Trigo.	21	pest.	25	cént.
	Mezcladizo.	20	»	»	»
	Cebada.	12	»	50	»
	Maiz	13	»	75	»
	Judias.	25	»	75	»
	Habas	15	»	62	»
	Mijo.	12	»	50	»
	Fayol.	»	»	»	»
	Avena.	8	»	25	»
	Arvejas.	12	»	50	»
	Centeno.	»	»	»	»
El kilógramo...	Garbanzos	0	»	40	»
	Arroz.	0	»	60	»
El litro	Aceite.	0	»	84	»

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Ferment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.



UN RAMILLETE.

UN ADMIRADOR DEL SR. OLAVA.

Violetas y Lirios. Exhalan una fragancia exquisita agradable aun al mas desdeñoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales.

Jazmines y Rosas, de exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida.»

Flor de loto y Azahar, deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

Magnolias y Camelias, llenas de dulce perfume agradable á muchos, pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

Alhucema y Madreselva, vírgenes del florido valle llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sin embargo dejamos para aspirar ávidamente el mas refinado y fragrante del Agua Florida de Murray y Lanman.

Verbenas y Lilas, ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

Margaritas y Claveles, encierran en sus pétalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

Nardos y Narcisos, de poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el Agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon á esta deliciosa Agua Floral el título de

PERFUME IMPERECEDERO.

Los compradores deben poner particularmente cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legítima.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller, D. Vicente Garriga; Perfumeria de S. Xifre y boticas principales.

EMPRESA GENERAL DE TRASPORTES

para todos los pueblos de España y Estrangero combinada con los ferro-carriles y vapores correos de A. Lopez y Comp.ª

DE

ANTONIO BOXA.

GERONA.

Servicio diario de Encargos y Mercancías, entre esta y Barcelona por carros combinados.

Comunicacion en 24 horas.

Para mas informes acúdese al despacho plaza de la Constitucion n.º 4. 5

Pedro Bach-esteve.

Practicante de cirugía con ejercicio en el Hospital civil, participa al público que ha trasladado su domicilio en la casa de D. Fernando Agulló, calle del Progreso número 21—3.º 19—30

IREMOS Á PROBARLOS.

El dueño del Café Ampurdanés calle de la Nieve, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que acaba de recibir un grande y varido surtido de vinos y licores nacionales y estranjeros de superior calidad, como son: Champany, Burdeos, Moscatel, Málaga, Jerèz, Mansanillo, Rontilla, Ransio, Blanco, *Garnatcha* y otros á precios muy cómodos Sigue así bien espendiendo sus tan acreditados *carquiñolis.* 6—30

GRAN ECONOMÍA.

Lámparas del nuevo sistema confeccionado llamado

ALEMAN.

La luz despedida por esta clase de lámparas es blanca, clara y fija, dando por resultado un veinte y cinco por ciento de ventaja sobre todos los demás sistemas conocidos; debiéndose esclusivamente al mechero que usan. Un mechero de 14 líneas del sistema Aleman dá doble claridad que otro de gas de cañería ó carbónico. Dichos mecheros pueden adaptarse á otras lámparas distintas.

Variedad en *lampistería* y *ojalatería*, mecheros, mechas, y tubos, á precios sumamente módicos.

Establecimiento de *Antonio Oliva*, arcos de la plaza de la Constitucion esquina á la calle de Abeurados. 15



VIAGE RAPIDO PARA BARCELONA.

El acreditado Paquete de vapor Español *Correo de Cette*, Capitan D. Manuel Corbeto, saldrá todos los Domingos á las 8 de la mañana de S. FELIU DE GUIXOLS para Barcelona, regresando los Miércoles al amanecer, y admitiendo toda clase de cargo y pasageros.

Lo despacha su consignatario D. Juan Fortó de San Feliu de Guixols, y en Gerona, Francisco Murtra Platería, 4. 8

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Enero saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor POITOU, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 2

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rapidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO,

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago muy principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor don J. Andrès y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Gerona, farmacia del Sr. Garriga y principales de la poblacion.

Venta ó traspaso

de una tienda de barbero, muy acreditada sita en esta misma ciudad. En la imprenta de este periódico darán razon. 6—6



PARA CURAR EL REUMATISMO, INCIPIENTE Ó CRÓNICO.—*Aceite de Bellotas con savia de coco del mismo inventor.*—La hidrología médica, á pesar de sus profundas investigaciones, no ha podido sintetizar los esperimentos rutinarios que viene practicando por apartarse de la senda que se ha trazado á la terapéutica racional la esperimentacion fisiológica.

A estre criterio, pues, he sometido mi *Aceite de Bellotas*, cuyos efectos en el hombre sano están probando su accion curativa en el hombre enfermo. Por eso he conseguido saber que cura la *artritis reumática*, el *antrecace* y la misma *anquilosis*, evitando largos y dolorosos ensayos en los pacientes, que hallarán dulce y proficro el uso de este bálsamo, que sin el brillante resultado de curacion benéfica y salvadora no podria ponerse en competencia con las aguas termales, de que tantos volúmenes se escriben en todas las naciones, y cuyo mérito tiene que estar en analogía con sus prácticas demostraciones.

¡Cuantos viajes y dispendidos puedan evitarse con mi específico, serán otros tantos lauros que habra que añadir á sus legítimas conquistas!

Han desaparecido ya con su uso el bàlsamo de Opodeldoch, el de Fuller, el de Fierabras, Varquer y tantos otros cuya propinacion aconsejan la mayor parte de las farmacopeas, tratados domésticos y memorandums médicos, y que no pueden disputarle al nuestro la suavidad y blandura que en los tejidos mas delicados produce, sin esponer al enfermo à absorciones tróxicas ni á rubefacientes estímulos.

Uso: se aplica en fricciones y se pone encima una franela, en el reumatismo incipiente, y tomàndolo al interior ademas nueve mañanas en ayunas una cucharadita para el crónico, si no hubiese cedido con el tratamiento esterno. Los ancianos deben untarse la piel callosa de todo el cuerpo, que ya se tiene á los 60, y andarán mas ágilmente (está probado).

Se vende á 6, 12 y 48 rs. frasco en 2.500 farmacias, droguerias y perfumerias del globo, y en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid: se sirven los pedidos con 25 por 100 de descuento Exigir mi busto en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

En Gerona. Botica del Dr. Vives.

A LOS SEÑORES MILITARES.

Gran surtido de paños de uniforme para todos los cuerpos del ejército con sus insignias correspondientes.

Se confeccionan los uniformes con buen corte, prontitud y economía.

Bazar de Pedro Martin Codina, arcos de la plaza de las Coles, 29. 1—8

Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á *Negociantes y Fabricantes*, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales, como, *Consignaciones*, *adelantos* sobre Mercancias, *presentacion* de Letras para aceptacion y cobro, *Reclamaciones*; *Compras* de Productos y Manufacturas, y *Negocios de Banco*, por una comision moderada.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres. 61

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché. . . .	2 tiros de 300 rs.	á 1000.
Id. Id.	1 tiro de 200 rs.	á 400.
Piston.	2 tiros de 240 rs.	á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs.	á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, á. . . .	320 rs.
De 6 tiros con puñal. . . .	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros. . . .	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id. .	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros. . .	40 rs.
Id. 1 tiro. . .	14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 1